

ELECCIONES EN TIERRA DERECHA: PUBLICAN LISTA DE VOCALES DE MESA



Este sábado 20 de marzo se publican listado de vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores designados por Juntas Electorales. El listado estará disponible en medios escritos de circulación nacional

y también ingresando a la consulta de datos de Servel.

Cumpliendo con la Ley, este sábado se publica la nómina de vocales de mesas designados por las Juntas Electorales, además de los miembros de Colegios Escrutadores, Locales de Votación, delegados y recintos en que funcionarán los Colegios Escrutadores.

Independiente de ello, se comunica por carta certificada a cada uno de los vocales y miembros de Colegios Escrutadores de su nombramiento, indicando las fechas, horas y lugar de constitución y funcionamiento de la Mesa o Colegio Escrutador y los nombres de los demás vocales y miembros de Colegios Escrutadores.

El pago para los vocales será de un monto de 60 mil pesos por cumplir su rol en ambos días (10 y 11 de abril). A los nuevos vocales designados por las juntas electorales que, con ocasión de su primera elección en tal función, concurran a la capacitación, se les incrementará el bono señalado en la suma

de 0,22 unidades de fomento. Los vocales y locales de Maipú se publicarán en el diario El Mercurio.

Todo elector podrá revisar si fue designado vocal de mesa ingresando a <https://consulta.servel.cl/>

PINCHEIRA: PONDRE TODA MI EXPERIENCIA AL SERVICIO DE MI COMUNA



Martín Francisco Pincheira Peña, hombre ligado al deporte y el folclor, postula a un cupo en el Concejo Municipal. No solo seré fiscalizador, sino que promotor de nuevas políticas deportivas y

culturales.

Francisco Pincheira, contador general, toda su vida ligada al servicio público tanto deportivo como en la dirigencia social, presidente muchos años de la junta de vecinos San Luis, antes de sus divisiones de los años 90; presidente de COLODYR en la década del 90 con el inicio del desarrollo deportivo formal, inculcando la personalidad jurídica para lograr apoyos financieros y en implementación deportiva y apoyo a la

difusión del folclor.

Creo que, si la gente que me conoce me favorece con sus votos, podemos llegar a integrar el cuerpo colegiado de concejales, que tiene la triple obligación: fiscalizar al alcalde de turno, aprobar adquisiciones y contratos, pero principalmente ser un puente entre la comunidad y la Municipalidad, por lo cual es posible generar políticas que beneficien al vecino, al deporte, la cultura, que permite al vecino ser parte del desarrollo local.

Recuerdo-dice Pincheira- que en los años 90 hicimos una gran labor, cuando se reconquistó la democracia, tema que con los cambios propios de los avances tecnológicos y nuevos conocimientos, podremos replicar, recuperando todo lo perdido en estos cuatro años.

Pincheira, en una entrevista de video nos hace ver la necesidad de contar con una Corporación Deportiva y Cultural, haciendo notar las diferencias entre la Oficina de deportes Municipal y la Corporación Cultura.

RICARDO MARTINEZ: SERE EL GOBERNADOR DE LA GENTE SENCILLA



Ricardo Martínez Valencia, abogado, luchó por ser candidato a Gobernador y lo logró. Años recorriendo comunas de la Región Metropolitana por su labor profesional, viendo los

desarrollos tan disimiles por la cantidad de los recursos, que manejan, fue creándose la idea de como compensar para que no se resientan las comunas con más recursos y que las comunas con menos recursos tuvieran la posibilidad de desarrollarse nivelando los ingresos.

Creo que hay que generar las iniciativas legales para que las comunas periféricas se sientan integradas a la Región Metropolitana, cada uno con sus identidades y sus riquezas culturales, señala Ricardo Martínez, quien tiene entre sus proyectos, nivelar oportunidades de desarrollo, plan que aprovecha sus riquezas culturales, líderes locales y su gente.

Creo, dice Martínez, que lo principal es la interconexión vial, sin las trampas de cobros excesivos en horas punta, lo que deja a descubierto que los concesionarios no cumplen con el fin que esta fue creada: espacio suficiente en carretera para que no se produzcan tacos, que deja a descubierto la incapacidad de soportar el tránsito de un par de cientos de vehículos en horas punta.

La distribución de los recursos es esencial, así como también un mayor aporte gubernamental para aumentar recursos a las comunas con menos ingresos. Pero a su vez una fiscalización intensa para que los recursos sean bien utilizados.

Soy partidario que las empresas paguen sus impuestos en la

comuna donde tienen emplazada su industria, así también que un gran porcentaje de los trabajadores sea de la comuna de manera de economizar largos traslados y atochamientos en los medios de transportes.

VER VIDEO